

PROGRAMA PARA EL EXAMEN ORAL DE OPOSICIÓN PARA LOS ASPIRANTES A ADJUNTOS Y/O A TITULARES DE REGISTROS NOTARIALES

UNIDAD 1

A- DERECHO NOTARIAL.-

La función notarial. Concepto. Contenido. Teorías.-El notariado de tipo latino y el anglosajon. Deberes y derechos del notario. Asesoramiento.- Inhabilidades e incompatibilidades.- Domicilio.- Secreto profesional. Código de ética.- Las operaciones de ejercicio.- Competencia notarial: territorial, material y en razón de las personas.-

B.- DERECHO CIVIL

Hechos y Actos jurídicos. Concepto. Elementos y presupuestos de validez. Invalidez e ineficacia. Clases de nulidades. Efectos entre las partes y con relación a terceros. Procedimientos de subsanación.- -

Contratos. Concepto. Clasificación. Forma y prueba. Oferta y aceptación. Contratos preliminares. Incapacidad e inhabilidad para contratar. Extinción del contrato. Contratos de consumo. Prácticas y cláusulas abusivas. Gestión de negocios y estipulación a favor de terceros. -

C.- DERECHO COMERCIAL.

Sociedad de Responsabilidad Limitada: concepto; caracteres. Forma. Aporte de bienes.- Administración y representación.- Incorporación de herederos.- Modificación del contrato.- Cesión de cuotas. Restricciones.-Derechos reales sobre cuotas sociales. Reducción a uno del número de socios.- Disolución y liquidación.

D.- DERECHO REGISTRAL.

Concepto de derecho registral. Caracteres. Contenido y objeto. Publicidad registral y extrarregistral.. Naturaleza de la función del registro. Distintas técnicas de registración.- Caracteres del sistema registral inmobiliario argentino. Teoría del título y modo. Publicidad formal y material. Procedimiento inscriptorio. Efectos de la registración. Fe pública registral

UNIDAD 2

A: DERECHO NOTARIAL.-

Organización del notariado local: ley 6898 y modificatorias. Reglamento.-El Colegio de Escribanos .- Organización. Funciones.- Régimen de acceso a la función. Residencia. Garantías.- Condiciones y habilitación de la escribanía.-. Inspección de protocolos. Archivo de Protocolos Notariales. Registro de actos de última voluntad y de actos de autoprotección.- Ley convenio registral.- Sistema previsional.- Consejo Federal del Notariado Argentino. Union Internacional del Notariado Latino.

B.. DERECHO CIVIL

Propiedad Horizontal: concepto; caracteres; constitución. Cosas comunes y propias.- Consorcio: sus órganos.- Reglamento de propiedad horizontal y su modificación.-. Asambleas y mayorías necesarias Designación del administrador.- Derecho de sobreelevar.-

Conjuntos Inmobiliarios; concepto; características.-Transmisión de la unidad, limitaciones y restricciones.- Tiempo compartido.-Cementerios privados.-

C.- DERECHO COMERCIAL.

Concepto de sociedad. Características. Tipicidad. Control de legalidad. Forma. Registración.- Contenido del instrumento constitutivo.- Capacidad de la sociedad y su relación con el objeto social. Modificaciones no inscriptas.- Organos sociales.-Aportes. Bienes registrables.- La denominada



**COLEGIO DE
ESCRIBANOS**
PROV. DE SANTA FE
2^{da} CIRCUNSCRIPCIÓN

**ELEGÍ SUMAR
CONFIANZA**

inscripción preventiva del art.38 de la LGS. Compra para sociedad en formación.- Disolución. Designación de liquidador.- Facultades y deberes.

D.-DERECHO REGISTRAL.

Publicidad registral.- Certificaciones. Eficacia. Plazos de vigencia.. Documentos otorgados sin certificados. - Informes. Principio de prioridad. Concepto. Prioridad directa e indirecta.-Reserva de prioridad. Efectos de la presentación fuera de término.- Fugas registrales.-

UNIDAD 3.

A.- DERECHO NOTARIAL.-

El acto notarial. Presupuestos.-Invalidez del acto notarial.- Fe pública. Concepto. Caracteres.- Fe pública originaria y derivada. Elementos de la fe pública notarial.- El documento notarial. Elementos: corporalidad, contenido y autor.- Eficacia probatoria del documento notarial.- Clasificación de los documentos notariales.

B.- DERECHO CIVIL.

Representación en los actos jurídicos. Representación legal, voluntaria y orgánica. Representaciones notorias.- Documentos habilitantes.- Poderes generales y especiales. Inexistencia, exceso y extinción de la representación. Ratificación. Sustitución. Mandato entre cónyuges.- Representación irrevocable y póstuma. Requisitos.- Mandato oculto.-

C.- DERECHO COMERCIAL.

Sociedad Anónima: concepto; caracteres. Objeto. Forma. Aporte de bienes. Dividendos. Distribución en especie. Aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital. Acciones. Naturaleza jurídica.- Clases de acciones y su transmisión. Usufructo de acciones.-Administración y representación. Designación de administradores.-Vigencia.- Inscripción.-Asambleas.-Contratación de los directores con la sociedad. Sociedad Anonima Unipersonal. Requisitos. Fiscalización

D.- DERECHO TRIBUTARIO.

Aspectos tributarios de la intervención notarial. El Escribano como agente de retención y/o percepción de impuestos nacionales (A.F.I.P.). Impuesto a las Ganancias. Impuesto a la Transferencia de Inmuebles. Distintos sujetos: personas humanas y personas jurídicas. Sujetos residentes en el exterior. Principio de habitualidad. Exenciones. Causales de no retención. Hecho imponible. Base de retención. Alícuotas. Precio en moneda extranjera. Plazo y forma de ingreso de las retenciones.

UNIDAD 4.-

A.- DERECHO NOTARIAL.

Instrumentos públicos.-Concepto. Clasificaciones. Efectos probatorios. Ineficacia.- Conversión instrumental. Instrumentos particulares.- Instrumentos privados.-Fecha cierta. Firma e impresión digital. Firma a ruego. Firma digital.- Documento digital y electrónico.- Protocolización de instrumentos privados.

B.- DERECHO CIVIL.

Compraventa. Concepto. Caracteres. Precio en moneda extranjera. Derechos, obligaciones y responsabilidades de las partes. Boleto de compraventa.- Oponibilidad.- Señal. Reserva. Ventas ordenadas en juicios de escrituración. Supuestos de subastas judiciales.-Ventas en caso de quiebras o concursos.



COLEGIO DE
ESCRIBANOS
PROV. DE SANTA FE
2da CIRCUNSCRIPCIÓN

ELEGÍ SUMAR
CONFIANZA

Permuta: concepto; caracteres.- Transferencia de dominio de inmuebles como forma de extinguir obligaciones. Contrato oneroso de renta vitalicia..

C.- DERECHO COMERCIAL.

Contratos asociativos: agrupaciones de colaboración y uniones transitorias de empresas. Caracterización. Dirección, administración y representación. Responsabilidad ante terceros. Transferencia de fondo de comercio. Formalización. Intervención notarial. Requisitos previos y trámites posteriores.

D.- DERECHO REGISTRAL.

Principio de rogación o instancia. Concepto. Legitimación activa. Forma.- Análisis del artículo 2 de la ley 17801 y del artículo 4 de la ley 6435. Requisitos de los documentos registrables. Documentos no registrables.-

UNIDAD 5.

A.- DERECHO NOTARIAL

La escritura pública. Concepto. Requisitos de validez. Partes de la escritura.- Correcciones. Sujetos de la escritura: partes, otorgantes, otros intervinientes. Capacidad y legitimación.- Escrituras otorgadas por personas con discapacidad auditiva y por quienes ignoran el idioma nacional. Justificación de la identidad de los comparecientes y su constancia documental .- Fe de conocimiento. Unidad de acto.--

B.- DERECHO CIVIL.

Contrato de fideicomiso. Contenido. Plazo. Forma. Sujetos. Cese y sustitución del fiduciario. Liquidación. Actos de disposición y gravámenes. Extinción del fideicomiso. Fideicomiso en garantía y fideicomiso testamentario. Dominio fiduciario.

Mutuo, comodato y locación.- Concepto. Caracteres. Forma.

C.- DERECHO COMERCIAL

Sociedades comprendidas en la sección IV del capítulo primero de la Ley General de Sociedades. Concepto. Sociedades incluidas.-Invocabilidad del contrato.- Representación: administración y gobierno. Relaciones entre acreedores sociales y particulares de los socios. Adquisición de bienes registrables.- Inscripción registral.- La subsanación.-

D.- DERECHO REGISTRAL.

Principio de legalidad. La calificación registral, sus límites, extensión y efectos. Formas extrínsecas y nulidades manifiestas.. Exégesis del artículo 9 de la ley 17801. Defectos subsanables y no subsanables. Inscripción provisional. Prórroga. Recursos registrales .-Procedimiento

UNIDAD 6.

A.- DERECHO NOTARIAL.

El protocolo notarial. Concepto. Formación. Notas.- Error y desistimiento.- Conservación y Archivo. Exhibición. Pérdida o destrucción. Reconstrucción. Copias o testimonios. Copias simples.- Expedición de segundas o ulteriores copias.- Agregación de documentos habilitantes: supuestos de representación legal, voluntaria y organica.

B.- DERECHO CIVIL

Contrato de donación: concepto; caracteres. Forma. Aceptación. Reserva de usufructo.- Oferta conjunta.- Donaciones con cargo.- Revocación y reversion.- Colación y reducción. Acción reipersecutoria.



Contrato de cesión: de derechos y de deudas; de posición contractual; de herencia, de gananciales, y de bienes determinados.-

C.-DERECHO REGISTRAL.

Casos particulares de registración: derechos reales de usufructo, servidumbres, derechos de uso y habitación. Casos de reserva.- Supuestos de extinción. Registración de escrituras judiciales. Medidas precautorias.

D.- DERECHO TRIBUTARIO

Aspectos tributarios de la intervención notarial. El Escribano como agente de información y de control en el orden nacional (A.F.I.P.). C.O.T.I. y Certificado de Bienes Inmuebles. Información de retenciones practicadas (S.I.C.O.R.E.). Cruzamiento Informático de Transacciones Importantes (C.I.T.I.). Operaciones concertadas con sujetos residentes en el exterior (Terceros Intervinientes). Obligación de consignar C.U.I.T., C.U.I.L. o C.D.I. en actos de contenido patrimonial sujetos a registración. Responsabilidad del escribano por incumplimiento de sus obligaciones en el orden nacional.

UNIDAD 7.

A.-DERECHO NOTARIAL.

Actas notariales: concepto y requisitos. Distintos tipos en base a su contenido.- Requisitos de eficacia. Intervención de requirentes, interpelados, asesores y peritos. La injerencia de las nuevas tecnologías en la actividad notarial: actas de comprobación de medios digitales.- Valor probatorio de las actas.- Deberes del escribano en su actuación. Extensión de la competencia territorial.

B.- DERECHO CIVIL.-

Régimen patrimonial del matrimonio. Convenciones matrimoniales. Objeto. Forma. Modificación. Opción por el régimen de separación.-Forma y efectos.- Bienes propios y gananciales: prueba de su carácter. Gestion de los bienes en la comunidad.- Asentimiento.- Vivienda familiar. Mandato entre cónyuges. Extinción de la comunidad. Indivisión postcomunitaria. Liquidación y partición.- Uniones convivenciales. Constitución, prueba y efectos. Pactos de convivencia: contenido; límites; oponibilidad frente a terceros. Protección de la vivienda familiar. Cese de la convivencia.-

C.- DERECHO REGISTRAL.

Casos particulares de registración: contrato de fideicomiso.-Sustitución del fiduciario.- Declaratorias de herederos. Efectos de su registración.-Cesiones de herencia.-Redistribuciones prediales: registración de mensura, división, anexión y unificación de inmuebles.-

D.-DERECHO TRIBUTARIO

La intervención notarial y la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Unidad de Información Financiera. El Escribano como agente de información y control (U.I.F.). Declaraciones Juradas. Personas políticamente expuestas. Origen y licitud de los fondos. Documentación respaldatoria. Operaciones con entrega de dinero en efectivo. Reporte sistemático obligatorio. Operaciones sospechosas. Plazos para informar. Responsabilidad del escribano interviniente

UNIDAD 8.

A.-DERECHO NOTARIAL.

Certificaciones y trámites previos y posteriores a la escrituración: confección y diligenciamiento de certificados administrativos, registrales y tributarios, según los tipos de escritura. Certificado catastral.- Exigibilidad y vigencia de los certificados.- Consecuencias de su ausencia o defecto. Expedición de copias o testimonios. Notas en protocolo-Trámite de inscripción.-.



COLEGIO DE
ESCRIBANOS
PROV. DE SANTA FE
2da CIRCUNSCRIPCIÓN

ELEGÍ SUMAR
CONFIANZA

B.- DERECHO CIVIL.-

Derechos Reales. Principios comunes. Adquisición, transmisión, extinción y oponibilidad. Convalidación. Posesión y tenencia. Adquisición y ejercicio. Tradición. Supuestos de constituto posesorio y traditio brevi manu.

Dominio .- Modos de adquisición.-.- Dominio imperfecto: clases. Condominio: concepto. Partición.- Superficie: concepto; modalidades; plazos. Extinción. Efectos.

Usufructo: concepto; objeto; legitimación. Modos de constitución. Transferencia. Extinción. Diferencias con el uso y la habitación.-

Servidumbres. Concepto. Caracteres. Forma. Tipos. Extinción. Servidumbres administrativas

C.- DERECHO REGISTRAL.-

Registración de hipotecas y sus modificaciones. Monto de la hipoteca.- Permuta y reposición de rango; reserva y coparticipación.- Cancelación. Liberación...

D.- DERECHO TRIBUTARIO.

Aspectos tributarios de la intervención notarial. El Escribano como agente de retención y/o percepción de impuestos provinciales Impuestos, tasas y contribuciones que gravan inmuebles objeto de actos notariales (A.P.I.). Actos en los que procede. Impuesto Inmobiliario. Retenciones y plazo para su pago. Valor Inmobiliario de Referencia (V.I.R.). Tasa General de Inmuebles y Tasas Comunales. Certificados de libre deuda. Escrituración con deudas. Certificado Catastral (S.C.I.T.). Fiscalización de escrituras públicas. Responsabilidad del escribano por incumplimiento de sus obligaciones en el orden provincial.

UNIDAD 9.-

A.-DERECHO NOTARIAL.-.

Certificación de firmas. Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Supuestos de aplicación. Reglamentación.- Documentos redactados en idioma extranjero. Documentos total o parcialmente en blanco. Certificación de impresiones digitales, de reproducciones y fotografías.-

Legalizaciones. Fundamentos. Alcances. Consecuencias de su omisión. Autoridades competentes. Documentos emitidos en el país y en el exterior. Convención de La Haya de 1961. Ámbito de aplicación. Excepciones.

B.- DERECHO CIVIL.

Capacidad. Restricciones. Sistema de apoyos. Menores de edad. Responsabilidad Parental. Disposición y administración de los bienes del hijo menor de edad.- Tutores y curadores.- Intervención de menores y de otras personas en situación de vulnerabilidad en los actos jurídicos.

Personas Jurídicas. Clasificación. Atributos. Funcionamiento. Prórroga y reconducción.-

Asociaciones civiles y simples asociaciones. Forma del acto constitutivo. Contenido. Responsabilidad. Fundaciones. Concepto. Objeto. Constitución y autorización. Gobierno y administración.

C.- DERECHO COMERCIAL

Reorganización societaria. Transformación de sociedades. Concepto. Requisitos.-

Fusión y escisión de sociedades. Función económica. Concepto. Tipos. Requisitos. Procedimiento. Publicidad. Exenciones impositivas. Responsabilidad de los socios. Transferencia de dominio de los bienes registrables.-

D.- DERECHO REGISTRAL.

Registración de la afectación al régimen de vivienda. Formas. Supuestos de dominio desmembrado y transmisión sucesoria.- Beneficiarios.- Carácter de la registración.- Subrogación real.- Desafectación.- Supuestos de desafectación parcial objetiva y subjetiva -



COLEGIO DE
ESCRIBANOS
PROV. DE SANTA FE
2da CIRCUNSCRIPCIÓN

ELEGÍ SUMAR
CONFIANZA

UNIDAD 10.-

A.-DERECHO NOTARIAL.-

Responsabilidad del escribano. Concepto. Relaciones entre el notario con el requirente, con los terceros y con el Estado .- Responsabilidad civil: obligaciones de medio y de resultado. Doble función de la responsabilidad.- Responsabilidad penal: falsedad documental material e ideológica.- Responsabilidad profesional, administrativa y tributaria.-Organos de fiscalización y disciplina. Sanciones.

B.- DERECHO CIVIL.

Derechos reales de garantía. Disposiciones comunes. Hipoteca: concepto. Principios.- Forma. Requisitos de su constitución. Efectos. Hipoteca sobre partes indivisas. Las llamadas hipotecas abiertas. Hipoteca en garantía de cuentas corrientes comerciales y bancarias. Emisión de letras hipotecarias. Intervención notarial en ejecuciones hipotecarias (Ley 24441)..

C.-DERECHO COMERCIAL.

Actuación societaria ante notario. Representación orgánica.-Documentación habilitante.- Diferentes tipos sociales.- Límites en la representación societaria.- Representación y objeto social. Resoluciones orgánicas internas.- Actuación externa.- Art.58 LGS.- Libros de Actas.- Actas de órganos de personas jurídicas no consignadas en los libros pertinentes.-Delegación de facultades. Poderes.

D.- DERECHO REGISTRAL

Principio de tracto registral. Concepto. Actos jurídicos simultáneos y sucesivos.- Tracto sucesivo y abreviado: técnica registral.- Análisis del artículo 16 de la ley 17801. Enumeración taxativa o ejemplificativa.-Criterios doctrinarios.

UNIDAD 11.

A- DERECHO NOTARIAL.

Estudio de títulos. Concepto.- Obligatoriedad.-Actos constitutivos y declarativos de derechos. Documentación a verificar. Su importancia en la contratación. Vinculación con los regímenes estatuidos en los arts.392 y 1902 del CCCN.-Prescripción adquisitiva larga y corta.-Eficacia subsanatoria.

B.-DERECHO CIVIL.

Sucesiones: concepto y naturaleza jurídica. Aceptación y renuncia de la herencia. Actos de administración y disposición durante la indivisión hereditaria.- Legitimación.- Heredero aparente. Porción legítima. Partición. Modos de efectuarla.- Efectos .

Testamentos: formas.- Testamento por acto público.- Requisitos. Legados. Revocación y caducidad de las disposiciones testamentarias. Actos de autoprotección y directivas anticipadas. Concepto. Forma. Efectos. Registro.- Planificación familiar: pactos de herencia futura.

C.—DERECHO COMERCIAL.

Sociedades constituidas en el extranjero. Actos aislados. Ejercicio habitual. Representantes: responsabilidades. Requisitos de actuación.

Sociedad por acciones simplificada.- Ley 27349. Características.- Requisitos. Forma.- Capital social. Organización de la administración, reuniones de socios y fiscalización.-

Cooperativas y Mutuales. Conceptos. Caracteres. Forma. Autorización. Inscripción. Administración y representación.-

D. DERECHO REGISTRAL.:



**COLEGIO DE
ESCRIBANOS**
PROV. DE SANTA FE
2da CIRCUNSCRIPCIÓN

**ELEGÍ SUMAR
CONFIANZA**

Registracion de la propiedad horizontal común y especial.- Calificación de los Reglamentos.-
Modificación de Reglamentos.- Registración del dominio revocable. Supuestos. Cumplimiento de la
condicion resolutoria.- Revocacion y reversion del dominio: documentos registrables.-



**COLEGIO DE
ESCRIBANOS**
PROV. DE SANTA FE
2^{da} CIRCUNSCRIPCIÓN

**ELEGÍ SUMAR
CONFIANZA**